

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN ANEXO MODIFICATORIO	Página 1 de 1
		Código: JC-P03-F41
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

ANEXO MODIFICATORIO No. 01 DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DE MENOR CUANTÍA No. 050 DEL 2026

En atención a la solicitud presentada por la dependencia solicitante y una vez verificado el contenido de la Invitación Pública de Menor Cuantía No. 050 de 2026, se hace necesario modificar la Invitación Pública de Menor Cuantía No. 050 de 2026, cuyo objeto es: “Prestar servicios profesionales en odontología para la atención integral en salud oral de la comunidad universitaria de la Universidad del Tolima, en el marco de la Prestadora de Servicios de Salud (P.S.S.).”

ASPECTOS A MODIFICAR

1. SE MODIFICA EL NUMERAL 2.1 “REQUERIMIENTOS GENERALES DE LA EXPERIENCIA”, CONTENIDO EN EL PUNTO 2 “REQUISITOS DE CONTENIDO TÉCNICO”, EL CUAL QUEDARÁ ASÍ:

“De conformidad con lo dispuesto en la Resolución 3100 de 2019, por la cual se establecen los procedimientos y condiciones de inscripción de los prestadores de servicios de salud y de habilitación de servicios, se deberá considerar como requisito mínimo habilitante el cumplimiento de los cursos o capacitaciones exigidos en el estándar de Talento Humano, razón por la cual el proponente deberá acreditar formación certificada en soporte vital básico, atención integral a víctimas de violencia sexual y ataques con agentes químicos, y humanización de los servicios de salud, en garantía de la idoneidad del personal y de la adecuada prestación del servicio conforme a la normativa vigente”.

Lo anterior, teniendo en cuenta que la naturaleza del perfil requerido corresponde a un cargo de carácter profesional y no de auxiliar, por lo que el contenido del párrafo resulta incongruente con el perfil establecido dentro del proceso.

2. SE MODIFICA SE MODIFICA EL CRONOGRAMA DEL CAPITULO III, EL CUAL QUEDARÁ DE LA SIGUIENTE MANERA:

ACTIVIDAD	FECHA
Publicación de informe de evaluación.	06 de marzo de 2026
Observaciones al informe de evaluación y plazo para subsanar documentos	09 de marzo de 2026
Respuesta a las observaciones realizadas al informe de evaluación, publicación de informe de evaluación final y Recomendación del Comité Evaluador al ordenador del gasto	10 de marzo de 2026

Las fechas y horas aquí establecidas corresponderán en todo momento a la hora legal en Colombia establecida por el Instituto Nacional de Metrología en la página web oficial: <http://horalegal.inm.gov.co/>

Si alguna de las etapas mencionadas en el cronograma no establece una hora exacta, se tomará como hora límite las 23:59:59 que equivale a las 11:59:59 p.m.

En caso de aceptarse observaciones que a juicio de la Universidad del Tolima sean relevantes, se publicarán los cambios mediante anexo modificatorio, el cual hará parte integral del proceso.

Las demás condiciones de la invitación pública de menor cuantía No. 026 del 2026, continúan vigentes y no sufren ninguna modificación.

Los demás términos y condiciones de la Invitación Pública de Menor Cuantía No. 050 de 2026 continúan vigentes y sin modificación.

Dada en Ibagué, a los 02 días del mes de marzo del 2026.

Nicole

NICOLE ANDREA RAMÍREZ URUEÑA
Oficina Jurídica y Contractual